

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 31 de enero de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

La distribución de resultados acumulados a razón por Bs3.645.129,00 que representan Bs37 por acción. Asimismo, determinó que el pago se realice a partir del 3 de febrero de 2017.

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado que el 31 de enero de 2017, procedió con la colocación primaria de los Bonos Subordinados Ecofuturo 3, correspondiente a la Serie FEF-N1U-17.

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 1 de febrero de 2017, la Sra. Belén Blanca Luna Machicado, presentó renuncia al cargo de Responsable de Seguridad de la Información, la renuncia fue aceptada por Gerencia General, por este motivo designó al Sr. Juan Domingo Sánchez Callizaya como Responsable de Seguridad de la Información a.i. hasta próxima reunión de Directorio.

[Sin Adjuntos](#)

Bancos Múltiples

Banco Nacional de Bolivia S.A.

Ha comunicado que el 1 de febrero de 2017, el Sr. Victor Valencia Ibiert, presentó renuncia al cargo de Gerente de Cumplimiento, efectiva a partir de la fecha de su presentación.

[Sin Adjuntos](#)

En este sentido, la Presidencia del Banco nombró a la Sra. Claudia Salazar Galindo como Gerente de Cumplimiento a.i., mismo que será puesto en consideración del Directorio en su próxima reunión.

Bancos PYME

Banco PYME de la Comunidad S.A.

Ha comunicado que el 1 de febrero de 2017, designó como ejecutivo a la Sra. María del Carmen Iporre Salguero, quien en la fecha mencionada asumió las funciones de Gerente Nacional de Operaciones y TI.

En consecuencia, mediante Testimonio de Poder N° 15/2017 de 1 de febrero de 2017, procedió a revocar el Poder N° 220/2016 de 6 de octubre de 2016 y otorgar Poder Amplio y Suficiente a favor la Sra. María del Carmen Iporre Salguero en su condición de Gerente Nacional de Operaciones y T.I. del Banco.

Empresas Privadas (Emisores)

Compañía Americana de Construcciones S.R.L. (AMECO Ltda.)

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la Asamblea Extraordinaria de Socios, a realizarse el 3 de febrero a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Transferencia de Cuotas de Capital con ingreso de nuevo Socio.
2. Incremento de Capital Social.
3. Transformación de la Sociedad.
4. Ratificación de vigencia de Testimonios.

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 1 de febrero de 2017, obtuvo un desembolso del Banco Unión S.A. por un total de Bs1.370.000,00 a 180 días plazo y con amortizaciones trimestrales.

Panamerican Investments S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 1 de febrero de 2017, realizó la transferencia de 23.979 acciones de Panamerican Investments S.A., del accionista Fundación Raquel Sanchez Cronembold al accionista Enrique Fernando Herrera Soria. Transferencia que representa el 17.63% del total de acciones emitidas por la Sociedad.

Toyosa S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 1 de febrero de 2017, la Sra. Dila Tatiana Justiniano Velez presentó renuncia al cargo de Gerente Nal. Adm. Financiero, efectiva a partir del 28 de febrero de 2017.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 2 de febrero de 2017, está habilitada como participante y su cuenta se encuentra autorizada para el procesamiento y recepción de transferencias electrónicas en el Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) a cargo del Banco Central de Bolivia.

Resoluciones Administrativas

134/2017 de 01 de febrero de 2017

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a **iBOLSA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.** como Sociedad de Titularización bajo el Número de Registro **ASF/DSVSC-ST-IST-001/2017**, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 1834 del Mercado de Valores y el Reglamento de Titularización, contenido en el Título I del Libro 3° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

SEGUNDO.- Conforme a normas legales en vigencia, **iBOLSA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.** a partir de su autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, se obliga a mantener actualizada toda la información objeto de registro de la cual es responsable y a presentarla en las oportunidades, plazos y formatos establecidos normativamente o solicitada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna.

TERCERO.- La autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación ni responsabilidad alguna por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero respecto a la solvencia de las personas naturales o jurídicas inscritas; ni del precio, bondad o negociabilidad de los Valores de la entidad inscrita.

Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A.

105/2017 de 25 de enero de 2017

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

ÚNICO.- Sancionar con **Amonestación** a **SANTA CRUZ SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO FASSIL S.A.**, por haber presentado a la Unidad de Investigaciones Financieras un informe elaborado por un Auditor independiente y no así el informe de Auditoría Interna, correspondiente al segundo semestre de 2014, conforme establece el Artículo 26 del Instructivo Específico para Actividades de Intermediación en el Mercado de Valores y las relacionadas a dicho Mercado con enfoque Basado en Gestión de Riesgo, aprobado con resolución Administrativa 004/2013 de 2 de enero de 2013, emitida por la UIF, incumpliendo las obligaciones señaladas en los incisos k) y v) del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 910 de 15 de junio de 2011.

Noticias

Bancos Múltiples

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Ha comunicado que en calidad de Fiduciario - Agente Pagador de la Emisión de Bonos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 1 de febrero de 2017, realizó el pago correspondiente al Cupón N° 6 de los Bonos COBEE IV - Emisión 1 Serie "A y B" por un monto de \$us254.000,00 donde queda pendiente un solo pago por \$us6.000,00.

[Sin Adjuntos](#)

Banco Ganadero S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de enero de 2017, se determinó lo siguiente:

Aprobar los cargos del Directorio conformada de la siguiente manera:

- Fernando Monasterio Nieme – Presidente
- Javier Suarez Ramírez – Vicepresidente
- Ivan Troche Bustillos – Secretario

Empresas de Seguros Generales

Seguros Illimani S.A. (S.I.S.A.)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que habiendo suscrito un nuevo Contrato de Arrendamiento el 1 de febrero de 2017, efectuará el cambio de domicilio de la Sucursal de Cochabamba a la nueva dirección ubicada en Local Comercial Planta Baja del Edificio ARBOLEDA ubicado en la Av. Ramón Rivero N° 420 esq. Calle Antezana.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó el registro de la emisión del Pagaré **SERIE CACE000426** de **“COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L.”** para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores y registro en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.